



ACTA Nº 14
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
27/09/2018

----- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, INSTITUTO DE BIOLOGÍA AGRÍCOLA DE MENDOZA** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **NUEVE QUINCE (9:15) del día VEINTISIETE de SETIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Sra. Decana, Prof. Dra. María F. FILIPPINI. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M.Sc. Jorge J. B. NAZRALA, Prof. M.Sc. Lucía A. VIGNONI, Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO, Prof. Mgter. Sergio J. CASTELLANOS, Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO, Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU, M. Sc. Claudia C. LUCERO, Dr. Gonzalo S. GOMEZ TALQUENCA, Sr. Lisandro G. GOLDSACK, Srta. Romina LUCONI ZENO, Srta. Jennifer I. RUMBO SCUDERI y Srta. María del L. MATEY. -----

----- Asisten también, el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----

----- Consejeros ausentes con aviso: Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN. -----

----- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. -----

1º.- Reunión conjunta Consejo Directivo FCA con el Consejo Directivo del Instituto de Biología Agrícola Mendoza (IBAM).

----- Se encuentran presentes los integrantes del Consejo Directivo de IBAM que a continuación se mencionan:

----- Se encuentran presentes la Dra. María Fernanda SILVA, Directora del IBAM, la Dra. Patricia PICCOLI, Vicedirectora y algunos miembros del Consejo Directivo: Dr. Rubén BOTTINI, Dra. Ana COHEN, Dr. Ariel FONTANA, Dra. Sandra García LAMPASONA y Dra. M. Virginia SÁNCHEZ PUERTA. -----

----- La Directora del IBAM da la bienvenida al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, manifiesta una profunda alegría y valora el encuentro como un gran gesto político por parte de las autoridades y consejeros, y considera la jornada como un día histórico dado que, luego de tantos años de funcionamiento del IBAM, es la primera vez que se reúnen ambos Consejos. -----

----- Por su parte, la Sra. Decana agradece la hospitalidad y resalta la necesidad de conocer el funcionamiento del IBAM y el equipo que lo integra. Asimismo, informa que el objetivo del encuentro es afianzar vínculos, mejorar políticas de integración y comunicación para optimizar los recursos de formación en docencia e investigación entre los miembros de la misma institución. Además, fomentar el uso de servicios, bienes y equipamientos para un mejor aprovechamiento de los recursos comunes existentes en la facultad. -----

----- En documento adjunto se detalla:

a). Presentación realizada por la Dra. María F. SILVA en la cual se consigna: Organigrama Institucional del IBAM, actividades periódicas, recursos humanos que lo integran, participación en docencia de grado y posgrado, fondos de CONICET para el funcionamiento institucional, fondos para investigación y equipamiento y la producción científica.

b). Debate sobre los temas que el Consejo Directivo del IBAM propone, para lo cual los miembros de sus comisiones establecieron el siguiente orden de prioridades:

Comisión de Recursos Humanos (Coordinadora: Dra. Ana COHEN):

1. Contribución a la Revista de la FCA.
2. Institucionalización de reuniones periódicas FCA-IBAM.
3. Colaboración en docencia de grado y posgrado.

Comisión de Equipamiento e Infraestructura (Coordinadora Dra. María V. SÁNCHEZ PUERTA):

1. Uso común de equipamiento.
2. Plan de tratamiento de residuos en conjunto.
3. Optimización del uso de Grupos Electrónicos.



Comisión de Vinculación (Coordinador Dr. Rubén BOTTINI)

1. Eventos conjuntos de Divulgación.

2. Formalización de Convenios.

----- Siendo las 10:00 ingresa la Lic. Carolina Torres – Becaria Doctoral CONICET. -----

----- Hacia el cierre de la reunión, la Sra. Decana agradeció nuevamente el encuentro que se dio en un clima de armonía y predisposición, destacó la atención de la Secretaria y Gestora Institucional del IBAM, Lic. Ingrid EITNER – SINEP CONICET y se despidió con el compromiso de profundizar y formalizar por las vías que correspondan cada uno de los puntos planteados, asimismo establecer un cronograma de reuniones periódicas con el Consejo del IBAM. -----

----- Del mismo modo, la Dra. María Fernanda SILVA agradece el encuentro. -----

----- Siendo las 11:40 los miembros de IBAM se retiran de la sala para que el Consejo Directivo de la FCA continúe con la sesión. -----

2º.- Informe de aprobación del ACTA N° 13 correspondiente a la sesión del día 13 de setiembre de 2018.

----- La Sra. Decana deja constancia en la presente, que el viernes 21 se procedió a la firma del Acta N° 13 correspondiente a la sesión del 13 de setiembre de 2018. -----

3º.- Informe de la señora Decana.

Proyectos de Investigación de SeCTyP 2016-2018: se extendió la prórroga de la vigencia de los proyectos hasta el 31/12/2018 o hasta la aprobación de los nuevos proyectos. Durante el presente año se debe realizar la evaluación externa de los informes finales y de los nuevos proyectos para el período 2019-2021. Inicia la nueva convocatoria el 01/10/2018 hasta el 15/02/2019.

Becas: se incrementaron los fondos para becas de posgrado para gestión y movilidad docente.

Nueva modalidad de educación: la Sra. Decana adelanta que se invitará a una sesión de Consejo Directivo a la Dra. María Dolores LETTELIER para que informe sobre la implementación de innovación educativa, para lo cual se ha designado un equipo encargado de capacitar y acompañar a los docentes en educación a distancia, sistema informático, sistema de diplomas y certificación, etc.

4º.- Informe del Sr. Vicedecano

Inocuidad de los alimentos: en representación de las autoridades de la Facultad, el Sr. Vicedecano asistió a una reunión en la Legislatura Provincial el día 26/09/18. El objetivo de la misma fue dar apoyo desde nuestra institución para la elaboración de un documento base para el diseño de una ley de fortalecimiento de red para la inocuidad alimentaria, tema de creciente interés para la salud pública que se aborda en conjunto con el Gobierno Provincial, la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, la Universidad Maza e investigadores del CONICET. También estuvieron presentes la Dra. Emilia RAIMONDO en representación de la Universidad Maza y la Dra. Alejandra CAMARGO como representante de nuestra Facultad.

5º.- Tratamiento sobre tablas

----- A continuación se solicita sea incorporado para su tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- **ACTUACIONES SUELTAS S/N: Dr. Alejandro GENNARI solicita su inclusión a la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, la incorporación del Dr. Mauricio PINTO a la Comisión de Interpretación y Reglamento y la incorporación de la M. Sc. Patricia WINTER a la Comisión de Docencia y Concursos.**

----- El Sr. Vicedecano informa que el Prof. Titular de la Cátedra de Economía y Política Agraria, Dr. Alejandro GENNARI, presentó notas dirigidas a tres Coordinadores de las Comisiones Asesoras de Consejo Directivo en las cuales solicita: ser incluido en la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, la incorporación del Dr. Mauricio PINTO a la Comisión de Interpretación y Reglamento y la incorporación de la M. Sc. Patricia WINTER a la Comisión de Docencia y Concursos. El Sr. Vicedecano aclara que, de aprobarse el tratamiento sobre tablas, se deberá poner en consideración la reconsideración de lo resuelto por el Consejo Directivo en sesión del 13 de setiembre próximo pasado. -----



----- El Consejero Sergio CASTELLANOS propone aceptar la reconsideración del tema, moción que es aprobada por todos los presentes. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados, incorporándose al Orden del Día previsto. -----

6º.- Resoluciones dictadas por Decanato *ad referendum* del Consejo Directivo:

458/18-D. (s/Departamento de Biomatemática y Físicoquímica – Laboratorio Central de Docencia. Designar al agente Eduardo J. GUZMÁN en un cargo Interino de Ayudante de 1ra., dedicación semiexclusiva. El período de la designación se establece desde el 30/07 y hasta el 30/08/2018), **461/18-D.** (s/TUEyV. Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias –

Espacio Curricular Enología I. Aceptar a partir del 01/07/2018 la renuncia definitiva del Ing. Agr. Héctor H. ALBRIEU en un cargo Efectivo de Ayudante de 1ra., dedicación simple), **487/18-D.** (s/Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias y Departamento de

Biomatemática y Físicoquímica – Cátedra de Bromatología y Cátedra de Química Analítica, aceptar a partir del 01/07/2018 la renuncia definitiva de la Ing. en Ind. de los Alim. Olga C. TAPIA en dos (2) cargos Efectivos de Ayudante de 1ra., dedicación simple y semiexclusiva, respectivamente). -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el *referendum* solicitado a las Resoluciones N° 458/18-D., 461/18-D., 487/18-D. -----

7º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) COMISIÓN DE DOCENCIA Y CONCURSOS

7.1. CUDAP: EXP-CUY: 10173/2017: FARRANDO, SILVINA – PROGRAMA DEL ESPACIO CURRICULAR “MICROBIOLOGÍA ENOLÓGICA” –TUEyV., s/consideración del programa de estudio.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Docencia y Concursos que da curso favorable al trámite, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa de Estudio del Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias, Espacio Curricular “Microbiología Enológica”, correspondiente al Plan de Estudio de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura. -----

7.2. CUDAP: EXP-CUY17860/2018: SECRETARIO ACADÉMICO – FCA – RODRÍGUEZ PLAZA, LUIS - PROGRAMA DEL ESPACIO CURRICULAR ELECTIVO “TOPOGRAFÍA”, s/consideración del programa de estudio.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el dictamen de Comisión de Docencia y Concursos que da curso favorable al trámite, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa de Estudio del Departamento de Ingeniería Agrícola, Espacio Electivo “Topografía”, correspondiente al Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. Se aplicará la normativa de cursado y evaluación, según el reglamento interno del espacio curricular, (Ordenanza N° 542/12-CD.). -----

7.3. CUDAP: EXP-CUY: 17903/2018: RODRÍGUEZ, GRACIELA – PROGRAMA DEL ESPACIO CURRICULAR ELECTIVO “PRODUCCIÓN APÍCOLA”, s/consideración del programa de estudio.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el dictamen de Comisión de Docencia y Concursos que da curso favorable al trámite, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa de Estudio del Departamento de Producción Agropecuaria, Espacio Electivo “Producción Apícola”, correspondiente al Plan de Estudio de la carrera Ingeniería Agronómica. Se aplicará la normativa de cursado y evaluación, según el reglamento interno del espacio curricular, (Ordenanza N° 542/12-CD). -----

7.4. CUDAP: EXP-CUY: 26623/2017: DESIGNACIONES DOCENTES INTERINOS - DPTO. CIENCIAS ENOLÓGICAS Y AGROALIMENTARIAS, s/Espacios curriculares: Análisis de las Bebidas y Análisis de los Alimentos Vegetales – consideración de la designación propuesta para el cargo de Ayudante de 1ra., dedicación simple.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos que da curso favorable al trámite, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar interinamente al personal docente del Departamento de Ciencias Enológicas



y Agroalimentarias, para cumplir funciones en la Cátedra de Bromatología, según se establece en la siguiente planilla:

Nombre y Apellido	Designación	Dedicación	Período de la designación
Lic. en Brom. Nancy B. VENTRERA	Ayudante de 1ra.	Simple	El período de la designación se establece a partir del 01/10 y hasta el 31/12/2018

----- En el caso que la docente designada estuviese en situación de incompatibilidad, se le otorgará un plazo de DIEZ (10) días hábiles, posteriores a la comunicación oficial de la presente Resolución, para que regularice la misma. -----

----- Se procederá a la baja de la función asignada si, vencido el plazo establecido en el párrafo anterior no resuelve la situación. -----

7.5. CUDAP: EXP-CUY: 15425/2018: COORDINADOR DEL CURSO TONOLLI, ALEJANDRO – DICTADO DEL CUARTO MÓDULO “LAS CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLÓGICAS Y LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL” EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, s/consideración de lo solicitado.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos que da curso favorable al trámite, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, autorizar el dictado del cuarto módulo: “Las ciencias básicas y tecnológicas y la problemática ambiental” del curso complementario de grado: “Perspectivas multi e interdisciplinarias para la formación ambiental” aprobado por el Consejo Superior (Resolución N° 87/2018). -----

7.6. CUDAP: EXP-CUY: 14214/2018: PROFESORES: CONY, MARIANO Y FERNÁNDEZ, MARÍA EMILIA – PROGRAMA DE ESTUDIO DEL ESPACIO CURRICULAR ELECTIVO “RESTAURACIÓN ECOLÓGICA” – IRNR, s/consideración del programa del espacio electivo.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el dictamen de Comisión de Docencia y Concursos que da curso favorable al trámite, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa de Estudio del Departamento de Ciencias Biológicas, Espacio Electivo “Restauración Ecológica”, correspondiente al Plan de Estudio de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. Se aplicará la normativa de cursado y evaluación, según el reglamento interno del espacio curricular, (Ordenanza N° 542/12-CD). -----

7.7. CUDAP: EXP-CUY: 26618/2017: DESIGNACIONES DOCENTES INTERINOS – DPTO. DE BIOMATEMÁTICA Y FISICOQUÍMICA, s/Cátedra de Química Analítica, consideración del orden de mérito por procedimiento de trámite abreviado para cubrir un (1) cargo de Ayudante de 1ra., dedicación semiexclusiva.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado en el proceso de trámite abreviado y designar interinamente al personal docente del Departamento de Biomatemática y Físicoquímica, para desempeñarse en la Cátedra de Química Analítica, según se establece en la siguiente planilla:

Nombre y Apellido	Designación	Dedicación	Período de la designación
Dra. Eliana G. PINNA	Ayudante de 1ra.	Semiexclusiva	El período de la designación se establece a partir de la presentación del certificado de aptitud psicofísica y hasta el 31/12/2018.

----- La docente designada dispondrá de TREINTA (30) días para la presentación del certificado de aptitud psicofísica requerido para su desempeño laboral de acuerdo a la reglamentación vigente. -----

----- Si la docente designada estuviese en situación de incompatibilidad, se le otorgará un plazo de DIEZ (10) días hábiles posteriores a la comunicación oficial de la presente Resolución, para que regularice la misma. -----

----- Se procederá a la baja de la función asignada si, vencidos los plazos establecidos en los párrafos precedentes, no resuelve la situación. -----

7.8. CUDAP: EXP-CUY: 18663/2017: DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – CALDERÓN, ALBERTO – CONCURSO CARGO EFECTIVO DE JEFE DE



TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE – HORTICULTURA Y FLORICULTURA, s/consideración del dictamen emitido por la Comisión Evaluadora.

----- Puesto a consideración y de acuerdo con lo sugerido por la Comisión de Docencia y Concursos, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el concurso de referencia y en consecuencia designar al Dr. Ing. Agr. Pablo F. CAVAGNARO, DNI: 22.857.183, en un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en el Departamento de Producción Agropecuaria, para el dictado del espacio curricular Horticultura y Floricultura de la Carrera de Ingeniería Agronómica y toda otra actividad que el Consejo Departamental disponga. -----

7.9. CUDAP: EXP-CUY: 26621/2017: DESIGNACIONES DOCENTES INTERINOS – DPTO. INGENIERÍA AGRÍCOLA, s/Cátedra de Edafología, consideración del orden de mérito por procedimiento de trámite abreviado para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado en el proceso de trámite abreviado y designar interinamente al personal docente del Departamento de Ingeniería Agrícola, para desempeñarse en los espacios curriculares: "Edafología" de la carrera de Ingeniería Agronómica y "Recurso Suelo" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, según se establece en la siguiente planilla:

Nombre y Apellido	Designación	Dedicación	Período de la designación
Ing. Agr. Guillermo F. OLMEDO	Profesor Adjunto	Simple	El período de la designación se establece a partir del 01/10 y hasta el 31/12/2018.

----- Si el docente designado estuviese en situación de incompatibilidad, se le otorgará un plazo de DIEZ (10) días hábiles posteriores a la comunicación oficial de la presente Resolución, para que regularice la misma. -----

----- Se procederá a la baja de la función asignada si, vencido el plazo establecido en el párrafo anterior no resuelve la situación. -----

7.10. CUDAP: EXP-CUY: 26619/2017: DESIGNACIONES DOCENTES INTERINOS – DPTO. DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, s/Cátedra de Botánica Agrícola - consideración de la designación propuesta para el cargo de Ayudante de 1ra., dedicación semiexclusiva.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Docencia y Concursos que da curso favorable al trámite, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar interinamente al personal docente del Departamento de Ciencias Biológicas, para cumplir funciones en la Cátedra de Botánica Agrícola, según se establece en la siguiente planilla:

Nombre y Apellido	Designación	Dedicación	Período de la designación
Tec. Sup. Gustavo MALDONADO	Ayudante de 1ra.	Semiexclusiva	El período de la designación se establece a partir del 01/10 y hasta el 31/12/2018

----- En el caso que el docente designado estuviese en situación de incompatibilidad, se le otorgará un plazo de DIEZ (10) días hábiles, posteriores a la comunicación oficial de la presente Resolución, para que regularice la misma. -----

----- Se procederá a la baja de la función asignada si, vencido el plazo establecido en el párrafo anterior no resuelve la situación. -----

b) COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

7.11. CUDAP: EXP-CUY: 21671/2016: SECRETARIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – SOLSONA, JUAN ESTÉBAN – LLAMADO A CONCURSO DE CUATRO (4) CARGOS DE INGRESO CATEGORÍA 7 – AGRUP. ADMINISTRATIVO, s/consideración del orden de mérito emitido por el Jurado.

----- Se procede a dar lectura del despacho de las Comisiones que trataron en conjunto el procedimiento administrativo correspondiente: "Visto y analizado el Expediente 21672/2016, las Comisiones de Interpretación y Reglamento y Finanzas y Recursos Humanos sugieren al Consejo



Directivo aprobar el orden de mérito establecido en fojas 400 y siguientes y auspiciar ante el Consejo Superior la designación de los cuatro cargos categoría 07 Agrupamiento Administrativo."

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el despacho de las Comisiones de Interpretación y Reglamento y Finanzas y Recursos Humanos, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia auspiciar ante el Consejo Superior lo siguiente:

1. Designar al Sr. Matías FERNANDEZ ROBBIO, DNI: 33.577.061, en un (1) Cargo Categoría 07 – Tramo Inicial - Agrupamiento Administrativo. Unidad Organizativa: Secretaría Administrativa Financiera de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo.
2. Designar al Sr. Matías FERNANDEZ, DNI: 26.282.444 en un (1) Cargo Categoría 07 – Tramo Inicial - Agrupamiento Administrativo. Unidad Organizativa: Secretaría Administrativa Financiera de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo.
3. Designar a la Sra. Elisa L. TOUJAS, DNI: 27.038.038 en un (1) Cargo Categoría 07 – Tramo Inicial - Agrupamiento Administrativo. Unidad Organizativa: Secretaría Administrativa Financiera de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo.
4. Designar al Sr. Leandro J. CABRERA, DNI: 30.343.679 en un (1) Cargo Categoría 07 – Tramo Inicial - Agrupamiento Administrativo. Unidad Organizativa: Secretaría Administrativa Financiera de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo.

c) COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y BIBLIOTECA

7.12. CUDAP: EXP-CUY: 12025/2018: SECRETARÍA DE CIENCIA, TÉCNICA Y POSGRADO – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – PIZZUOLO, PABLO H. – CONFORMACIÓN DIRECCIÓN Y COMITÉ ACADÉMICO MAESTRÍA EN CULTIVO E INDUSTRIAS DEL OLIVO Y ESPECIALIZACIÓN EN OLIVICULTURA, s/consideración de la propuesta presentada.

----- Vistas las actuaciones de referencia en las cuales se tramita la nueva propuesta para la conformación del Comité Académico de la Maestría en Cultivo e Industrias del Olivo y Especialización en Olivicultura, se procedió a dar lectura del despacho de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca que sugirió aprobar lo solicitado. -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el despacho de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca y en consecuencia designar a los miembros que integrarán el Comité Académico de las Carreras de Posgrado de Maestría en Cultivo e Industrias del Olivo y Especialización en Olivicultura, el que quedará conformado según se establece a continuación:

Director:

Mg. Facundo VITA SERMAN

Comité Académico:

Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)

Titular: Dra. Virginia PESCE

Suplente: Ing. Agr. Daniela PACHECO

Universidad Nacional de Chilecito (UNDEC)

Titular: Dra. Silvana CHERBIT HOFFMANN

Suplente: Dr. Ángel FUSCO

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

Titular: Dr. Pablo MONETTA

Suplente: Dra. Mariela TORRES

Universidad Nacional de Cuyo

Titular: Dra. Gabriela LUCERO

Suplente: Mg. Verónica ARANITI

7.13. CUDAP: EXP-CUY: 13771/2018: SECRETARÍA DE CIENCIA, TÉCNICA Y POSGRADO – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS UNCUYO – PIZZUOLO, PABLO H. – TÍTULO DE POSGRADO DE ESPECIALISTA EN HORTICULTURA – PONCE, JUAN PABLO, s/consideración del dictamen emitido por el Jurado.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca que sugiere dar curso favorable al trámite



correspondiente, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar al Ing. Agr. Juan P. PONCE (DNI: 29.757.933), el Título de posgrado de la carrera "Especialista en Horticultura" de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. -----

7.14. CUDAP: EXP-CUY: 14001/2018: DIRECTOR MAESTRÍA EN RIEGO Y DRENAJE – MORÁBITO, JOSÉ ANTONIO – CURSO DE POSGRADO HIDROLOGÍA ISOTÓPICA – DR. DIDIER GASTMANS, s/consideración de lo solicitado.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca que sugiere dar curso favorable al trámite correspondiente, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el Aval de la Facultad de Ciencias Agrarias al Curso de Posgrado: "Hidrología Isotópica". Dicho curso ha sido organizado en el marco de las carreras de posgrado: Maestría en Riego y Drenaje y Especialización en Riego y Drenaje y el Instituto Nacional del Agua (INA). -----

7.15. CUDAP: EXP-CUY: 17142/2018: SECRETARÍA DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y VINCULACIÓN ACADÉMICA – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – UNCUYO – LÓPEZ PLANTEY, RODRIGO – OTORGAR TÍTULO DE MAGÍSTER EN HORTICULTURA A CASELLES, CRISTIAN ALBERTO, s/consideración del dictamen emitido por el Jurado.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca que sugiere dar curso favorable al trámite correspondiente, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar lo actuado por el Jurado y en consecuencia otorgar al Ing. Agr. Cristian A. CASELLES (DNI: 29.537.572), el Título de posgrado de la carrera "Magíster en Horticultura" de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Cuyo. -----

7.16. CUDAP: EXP-CUY: 17344/2018: PROF. ADJUNTA CÁTEDRA DE FITOPATOLOGÍA – LUCERO, GABRIELA – CURSO DE POSGRADO "PROPAGACIÓN, MICROPROPAGACIÓN, CULTIVO DE TEJIDOS IN VITRO Y MEJORAMIENTO GENÉTICO DEL OLIVO" DR. CISTIAN SILVESTRI, s/consideración del pedido de Aval Académico para el mencionado curso.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca que sugiere dar curso favorable al trámite correspondiente, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el Aval de la Facultad de Ciencias Agrarias al Curso de Posgrado: "Propagación, micropropagación, cultivo de tejidos *in vitro* y mejoramiento genético del olivo", que tendrá lugar en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias del 21 al 24 de noviembre de 2018, de 9:00 a 18:00, con una carga horaria de 30 horas. -

d) COMISIÓN DE EXTENSIÓN, VINCULACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

7.17. CUDAP: EXP-CUY: 17603/2018: SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD – VENIER, MATÍAS – PROGRAMA DE BECAS "ING. LUIS AUGUSTO HUERGO", s/consideración del orden de mérito propuesto.

----- Vistas las actuaciones de referencia y de acuerdo con el despacho de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca que sugiere dar curso favorable al trámite correspondiente, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora y otorgar las Becas "Ing. Luis Augusto Huergo", según se establece a continuación:

APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA
Titulares	
GRELLET, Martina	Ingeniería Agronómica
MORALES, Alicia A.	Ingeniería Agronómica
BAIRAC, Bianca M.	Ingeniería Agronómica
NAVAS, Cristina	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
Suplentes	
FORNERON, Ianna C.	Ingeniería Agronómica
ALVINO BELTRAME, Julieta A.	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
SANSONI, María P.	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables

8º.- ACTUACIONES SUELTAS S/N: Dr. Alejandro GENNARI solicita su inclusión a la



Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, la incorporación del Dr. Mauricio PINTO a la Comisión de Interpretación y Reglamento y la incorporación de la M. Sc. Patricia WINTER a la Comisión de Docencia y Concursos.

----- Se ponen a consideración las notas presentadas. Algunos Consejeros coinciden en que la convocatoria estuvo debidamente difundida y en forma reiterada, de acceder a lo solicitado se deberían contemplar todos los pedidos extemporáneos presentados a los Coordinadores. Por otra parte, las Comisiones ya comenzaron a sesionar. -----

----- La Consejera Lucía VIGNONI propone no dar lugar a lo solicitado, debido a que todos los coordinadores de las comisiones hicieron la convocatoria en forma amplia, se tuvieron en cuenta todos los interesados, se discutió en el Consejo sobre los postulantes, la representación de todos los claustros, las comisiones ya fueron aprobadas por este Cuerpo y ya hubieron reuniones de trabajo. -----

----- Se acepta por unanimidad la moción presentada. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, ratificar lo resuelto en sesión del 13 de setiembre de 2018 en cuanto a la conformación de las Comisiones Asesoras, por lo tanto no dar lugar a lo solicitado por el Dr. Alejandro GENNARI. -----

----- Siendo las TRECE (13:00) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. -----